

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**10783** PONFERRADA

Edicto

Doña Raquel González Martínez, letrada de la administración de justicia del juzgado de primera instancia e instrucción número 3 de Ponferrada, por el presente,

Hago saber:

1. Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número concurso abreviado 376/2020 y número de identificación general 24115 41 1 2020 0003721, se ha dictado en fecha 22 de febrero de 2021 auto de declaración de concurso voluntario de los deudores Jose Luis Expósito Muñoz con documento nacional de identidad 10033120z y Araceli Álvarez López con documento nacional de identidad 10043802r.

2. Se designa Administradora concursal a Ana Sola Arnauda, con dirección electrónica: [anasolaarnauda@gmail.com](mailto:anasolaarnauda@gmail.com), conservando los concursados sus facultades de administración y disposición.

3. Se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración concursal la existencia de créditos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el boletín oficial del estado del auto declarando el concurso.

Ponferrada, 22 de febrero de 2021.- La Letrado de la Administración de Justicia, Raquel González Martínez.

ID: A210013072-1